

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FAST TECH S.A.

La Compañía FAST TECH S.A. durante el año 2018, especialmente en el primer semestre implementó medidas para la optimización, crecimiento y funcionalidad estructural teniendo como objetivo principal ampliar el mercado a nivel nacional buscando captar nuevos y potenciales clientes, de igual forma tenemos un plan estratégico para conseguir y concretar varios negocios con Empresas Locales y Personas Naturales durante el año 2019.

Se procedió a la revisión y análisis de las instrucciones y disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas en lo que se refiere a mejorar totalmente la calidad en el servicio y atención a los clientes, considerando que es una herramienta y estrategia importante dentro del negocio de la Empresa. A su vez hemos tomado en cuenta la forma de comercialización en lo que respecta a los créditos corrientes especialmente a clientes frecuentes, y se logró optimizar este objetivo, dado que el valor de nuestra cartera por cobrar a Diciembre del 2018 es razonable.

En referencia a las obligaciones con los Organismos de Control, la empresa ha tratado de cumplir con las obligaciones legales, laborales, tributarias y sociales; esto es con la S.I. Compañías - S.R.L. - IESS – y Ministerio de Relaciones laborales, considerando que se encuentran valores pendientes de pago, por falta de liquidez de manera global.

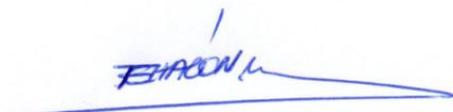
En el aspecto Financiero el entorno de los Socios con la Administración y el personal operativo ha permitido mejorar el rendimiento de la Empresa y nos hace visualizar para el siguiente ejercicio mejores resultados de acuerdo a la Inversión que se realice, sin embargo me permito informar la pérdida generada durante el ejercicio económico - 2018 tomando en cuenta las actuales dificultades socio económicas que se presentan en el país y a nivel mundial.

Se mantienen vigentes nuestros objetivos a corto y mediano plazo para seguir obteniendo resultados de eficiencia y efectividad en los procesos de ventas y administrativos, por consiguiente amerita tomar en cuenta las nuevas disposiciones y políticas económicas – tributarias vigentes a partir de Enero – 2019.

Dejo a vuestra consideración los Estados Financieros entregados, los mismos que reflejan el movimiento Económico - Financiero del año 2018.

Quito, Marzo 31 del 2019

De los Señores Socios



ING. FERNANDO CHACON
GERENTE GENERAL